

Guayaquil, 18 de febrero de 2008

Sr. Ing. D.
Fernando Pérez Orrantia
Ciudad

44226

Ref. 6803-1-87.

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AQUAPAK S.A., celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO**, por un período de **CINCO** años, con los deberes y atribuciones constantes en el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales, los mismos que se encuentran en la escritura pública de Reforma Integral y Codificación de los estatutos de la Compañía, autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, el día 28 de enero de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 6 de marzo del mismo año.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá individualmente la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

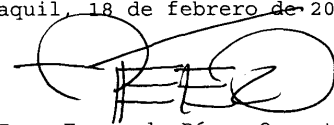
La Sociedad se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, doctor Gustavo Falconi Ledesma, el día 19 de febrero de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 6 de abril del mismo año.

Atentamente,


Ing. José Antonio Lince Rendón
Secretario ad-hoc

Acepto el cargo de Presidente Ejecutivo de AQUAPAK S.A. para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 18 de febrero de 2008



Ing. Fernando Pérez Orrantia

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA